



AV. ELMER FAUCETT N° 3970 -
CALLAO

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Resolución Gerencial Regional N° 122 -2008 - Gobierno Regional del Callao-GRI

CALLAO, 01 SET. 2008

VISTOS :

El Informe N° 406-2005-REGIÓN CALLAO/GRI-OC de fecha 18 de Agosto del 2005, del Jefe de la Oficina de Construcción, el Informe N° 124-2007 - GRC/GRI/OC/WFIM, de fecha 04 de Octubre de 2007, emitidos por el Coordinador del estudio, el Informe N° 188-2008-GRC/GA/CONTA, de fecha 17 de Abril de 2008, al cual se anexa el Cuadro de Liquidación Financiera, emitida por la Oficina de Contabilidad; el Informe N° 041-2008-GRC/GRI-OC/LGC de fecha 23 de Mayo de 2008, emitido por el Ingeniero Liquidador; el Proveído N° 949-2008-GRC/GAJ de fecha 31 de Julio de 2008, emitido por el Gerente de Asesoría Jurídica ; el Informe N° 956 -2008-GRC/GAJ/WVL de fecha 31 de Julio de 2008, emitido por el abogado de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 85-2008-GRC/GRI-OC/LJCV de fecha 08 de Agosto del 2008, emitido por el abogado de la Oficina de Construcción; y,

CONSIDERANDO :

Que, mediante, el **Informe N° 406-2005-REGIÓN CALLAO/GRI-OC** de fecha 18 de Agosto del 2005, el Jefe de la Oficina de Construcción recomienda que se apruebe la contratación de equipos de profesionales para la elaboración de diversos Expedientes Técnicos, propuesta que es aprobada por el Gerente General con Proveído s/n de fecha 25 de Agosto del 2005, autorizando que se elaboren los Términos de Referencia correspondientes;

Que, mediante **Informe N° 124-2007-GRC/GRI-OC/WFIM**, de fecha 04 de Octubre de 2007, dirigido al Jefe de la Oficina de Construcción, el Coordinador remite la relación de profesionales que intervinieron en la Elaboración de los Expedientes Técnicos por medio del sistema de Prefabricado (Drywall) entre ellos los que participaron en la elaboración del Expediente Técnico para la: **"Rehabilitación y Sustitución de la I. E. N° 5096 AA.HH. Hijos de Ventanilla-Callao"** conforme se encuentra detallado en el **ANEXO N° 03**, los expedientes Técnicos se desarrollaron por Administración Directa, siendo contratados todos los profesionales por Locación de Servicios , de acuerdo a sus especialidades y lo señalado en sus Términos de Referencia ;



ANTONIO
Jefe de la O
GOBIERNO

Que, mediante **Informe N° 188-2008-GRC/GA-CONTA**, de fecha 17 de Abril de 2008, la Oficina de Contabilidad remite el **Cuadro de Liquidación Financiera**, del Estudio Definitivo: **"Rehabilitación y Sustitución de la I.E. N° 5096 - AA.HH. Hijos de Ventanilla -Callao"**, ejecutado por la Modalidad **por Administración Directa**, en el cual consigna el monto total invertido del Estudio, ascendente a la suma de **S/19,796.82 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 82/100 NUEVOS SOLES)**;

Que, mediante **INFORMES DE CONFORMIDAD DEL SERVICIO** detallados en el Anexo N° 03, el Jefe de la Unidad Usuaría de la Oficina de Construcción; otorga **CONFORMIDAD**, se otorga a cada uno de los profesionales contratados para la Elaboración del Expediente Técnico, referentes al Estudio denominado **"Rehabilitación y Sustitución de la I.E. N° 5096 - AA.HH. Hijos de Ventanilla-Callao"**, de **Varios Profesionales y en la especialidad de Arquitectura**, con la finalidad de dar Conformidad al Expediente Técnico de Obra en la especialidad que le corresponde a cada profesional, el mismo que ha sido elaborado por la **Modalidad de Administración Directa**;

Que, mediante **Informe N° 041-2008 - REGIÓN CALLAO/ GRI-OC/LGC** de fecha 23 de Mayo de 2008, se indica que de la documentación revisada se aprecian las copias de los Comprobantes de Pago, así como los Requerimientos y **CONFORMIDADES DE SERVICIOS**, las copias de los Informes de Actividades y de los Contratos de Locación de Servicios de los Profesionales que participaron en la elaboración del referido Estudio, por la suma total de **S/19,796.82 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 82/100 NUEVOS SOLES)**, confirmándose los montos consignados en los Comprobantes de Pago y en las hojas de Codificación Contable del servicio materia de la presente Liquidación. Se adjunta Cuadro de Liquidación Financiera, **ANEXO N° 02**. Por lo que se **Recomienda**, efectuar la aprobación de la Liquidación **Vía Regularización**, ya que esta cuenta con la documentación contable que ha permitido efectuar la Liquidación;

Que, mediante **Proveído N° 949-2008-GRC/GAJ**, se remite el Informe N° 956-2008-GRC/GAJ-WVL ambos de fecha 31 de Julio de 2008, emitidos en la Gerencia de Asesoría Jurídica, indicando que en los casos de liquidaciones de estudios ejecutados por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa no es necesaria la intervención de la Gerencia de Administración en la formulación, ni aprobación de las liquidaciones por lo que carece de sustento solicitar el Visto Bueno de la mencionada Gerencia en la presente Resolución;

Que, mediante Informe N° **85-2008-GRC/GRI-OC/LJCV** de fecha 12 de Agosto de 2008, emitido por el abogado de la Oficina de Construcción se establece la convivencia de Liquidar los diversos contratos suscritos, exclusivamente para efectos contables, para la elaboración del Expediente Técnico, aunque no se haya aprobado el Expediente Técnico, por las razones explicadas en el **Informe N° 059-2008-GRC/GRI/OC/WFIM**;



122

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Que, la presente Resolución se encuentra acorde a lo prescrito por la norma que regulan la ejecución de Obras por Administración Directa, aprobadas por Resolución de Contraloría N° 195-88-CG del 18 de julio de 1988 y la Ley Anual de Presupuesto para el Sector Público para el año 2006 ;

De conformidad con las facultades delegadas con la Resolución Ejecutiva Regional N° 252-2008 Gobierno Regional del Callao, de fecha 15 de Julio de 2008 y el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza Regional N° 006-2008-REGIÓN CALLAO-CR, vigente desde 13 de Marzo de 2008, contando con la Conformidad de la Oficina de Construcción;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar, exclusivamente para efectos contables, el Presupuesto Ejecutado y la Liquidación - Contable del Estudio Definitivo : "REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA I.E. N° 5096 AA. HH. HIJOS DE VENTANILLA -CALLAO ", la cual muestra una inversión total de S/. 19,796.82 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 82/100 NUEVOS SOLES), Incluye los Servicios No Personales y de Consultorías, correspondiente al Ejercicio Presupuestal del Año 2006, conforme al Anexo N° 01.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad, proceda a efectuar el descargo contable del gasto de la Cuenta **CONSTRUCCIONES PARA OTRAS ENTIDADES**, ascendente a S/. 19,796. 82 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 82/100 NUEVOS SOLES).

ARTÍCULO TERCERO .- Encargar a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, para que proceda a cursar las correspondientes notificaciones de la presente Resolución a las partes interesadas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Ing. LUIS SATTUI CASTAÑEDA
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



ANEXO N° 01

PRESUPUESTO EJECUTADO - AÑO 2006

ESTUDIO: REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LA I. E. N° 5096 AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA-CALLAO

Ubicación : AV. CARLOS VILLANUEVA S/N. ZONA 3 Y 4 AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA -CALLAO
Propietario : Región Callao
Modalidad : Ejecución Presupuestaria Directa
Monto : S/. 19,796.82

Ejercicio Presupuestal Año 2006

AÑO - 2006										
CADENA FUNCIONAL									DENOMINACION DE LA ESPECIFICA DEL GASTO	MONTO
FU	PRO	SPRO	PROY/ACT	COMP	META	NEMO	CIS	AÑO		
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	002	2006	Elaboración de Diseño Instal. Eléctricas (Val. N° 01)	1,575.00
09	0761	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	002	2006	Elaboración de Diseño Instal. Eléctricas (Val. N° 02)	1,575.00
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	003	2006	Elaboración de Diseño Instal. Sanitarias (Val. N° 01)	1,575.00
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	003	2006	Elaboración de Diseño Instal. Sanitarias (Val. N° 02)	1,575.00
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	005	2006	Elaboración de Diseño de Arquitectura (Val. N° 01)	3,000.00
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	005	2006	Elaboración de Diseño de Arquitectura (Val. N° 02)	5,000.00
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	005	2006	Elaboración de Diseño de Arquitectura (Val. N° 03)	2,000.00
09	061	0174	2.'21597	1.00634	00001	0'018	006	2006	Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	3,496.82
TOTAL									SI.	19,796.82

CADENA FUNCIONAL (AÑO 2006) : 09-061-0174 - 2.21597 -1.00634 - 00001-NEMO 0118



ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 REGIONAL DEL CALLAO

CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

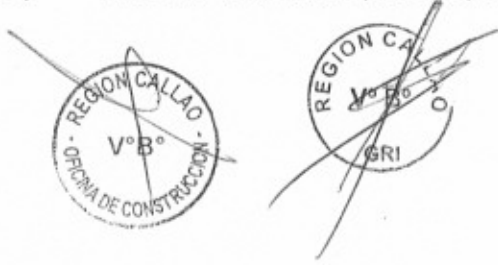
ANEXO N° 02

INFORME FINANCIERO FINAL

ESTUDIO : REHABILITACION Y SUSTITUCION DE LA I. E. N° 5096-AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA - CALLAO
 UBICACIÓN : AV. CARLOS VILLANUEVA S/N. ZONA 3 Y 4 -AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA - CALLAO
 EJECUCION : VARIOS LOCADORES

GASTO	CIS	C/P N°	FECHA	HCC	FECHA	SIAF	PAGOS EFECTUADOS	SERVICIOS NO PERSONALES	SERVICIOS DE CONSULTORES	TOTAL COSTO
ESPECIFICA DEL GASTO										
AÑO 2006 - NEMO 0139										
Elaboración de Diseño Instalaciones Eléctricas (Val. N° 01)	002	008408	28/09/2006	091373	27/09/2006	002918	1,575.00	1,575.00		1,575.00
Elaboración de Diseño Instalaciones Eléctricas (Val. N° 02)	002	008565	29/09/2006	091660	29/09/2006	002918	1,575.00	1,575.00		1,575.00
Elaboración de Diseño Instalaciones Sanitarias (Val. N° 01)	003	003347	04/05/2006	050028	03/05/2006	001112	1,575.00	1,575.00		1,575.00
Elaboración de Diseño Instalaciones Sanitarias (Val. N° 02)	003	004733	20/06/2006	060450	16/06/2006	001112	1,575.00	1,575.00		1,575.00
Elaboración de Diseño de Arquitectura (Val. N° 01)	005	009974	10/02/2006	020143	09/02/2006	000859	3,000.00	3,000.00		3,000.00
Elaboración de Diseño de Arquitectura (Val. N° 02)	005	003102	28/04/2006	041163	28/04/2006	003482	5,000.00	5,000.00		5,000.00
Elaboración de Diseño de Arquitectura (Val. N° 03)	005	004570	09/06/2006	060191	08/06/2006	005021	2,000.00	2,000.00		2,000.00
Estudio de Suelos con fines de Cimentación.	006	000907	07/02/2006	010483	31/01/2006	000487	3,496.82		3,496.82	3,496.82
TOTAL AÑO 2006							S/.	19,796.82	3,496.82	19,796.82

CADENA PRESUPUESTAL (AÑO 2006) : CADENA FUNCIONAL (AÑO 2006) : 09-061-0174-2.21597-1.00634-00001-NEMO 0118



CERTIFICADO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA FIDEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
 OFICINA DE SERVICIOS REGIONAL DEL CALLAO
 ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
 Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANEXO N° 03

ESTUDIO : REHABILITACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE LA I. E. N° 5096 AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA - CALLAO			
UBICACIÓN : AV. CARLOS VILLANUEVA S/N. ZONA 3 y 4 - AA.HH. HIJOS DE VENTANILLA - CALLAO			
EJECUCION : VARIOS LOCADORES			
NOMBRE DEL LOCADOR	CONTRATO		CONFORMIDAD
	N°	FECHA	FECHA
Elaboración de Diseño Instalaciones Eléctricas	O/S N° 001866	31/03/2006	2da. Valorización 26/06/2006
Elaboración de Diseño Instalaciones Sanitarias	O/S N° 000668	16/02/2006	01/06/2006
Elaboración de Diseño de Arquitectura	143-2005	19/12/2005	3ra. Valorización, de fecha 01-06-06
Estudio de Suelos con fines de Cimentación	128-2005	15/12/2005	06/01/06



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO